DIAGRAMA ENTIDAD-RELACIÓN DOGPUCCINO

EXPLICACIÓN DE RELACIONES:

Clientes-Usuario y Protectora de animales-Usuario:

Una protectora/cliente solo puede y debe registrar un usuario(cuenta), y un usuario(cuenta) debe pertenecer a un cliente/protectora.

Citas-Clientes:

Un cliente puede reserver de varias a ninguna cita, y una cita solo puede ser reservada por un cliente.

Citas-Protectora de animales:

Una cita solo puede ser modificada (o no) por una protectora, la que tiene al perro asignado con la cita, y una protectora puede modificar o ninguna cita, o todas en las que estén sus perros.

Citas-Perros:

Un perro puede atender a muchas citas, o no haber atendido a ninguna, y a una cita debe atender un solo perro.

Clientes-Perros:

Un cliente es registrado aunque no adopte a ningún perro, y puede adoptar tantos como quiera. Un perro se registra cuando la protectora lo ofrece, por lo que puede no estar adoptado, y cuando es adoptado, es por un solo cliente.

Protectora de animales-Perros

Para que se registre una protectora, esta debe aportar por lo menos un perro, sin límite de cuantos puede aportar, y un perro solo es aportado por su protectora.

Perros-Patologías

Una patología la pueden tener muchos perros, pero la debe tener por lo menos uno para que sea registrada, y un perro puede o estar sano y no tener ninguna, o tener una o varias.

Perros-Razas

Un perro solo puede pertenecer a una raza, y pueden haber muchos perros registrados con la misma raza. No puede haber una raza sin perro ya que estas se registran cuando un perro perteneciente a esa raza es registrado.

JAIME FUERTES GARCÍA LAURA BLANCO GUTIÉRREZ

